

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR
PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO
LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO.**

OE: 01/21

**DOS plazas de GRABADOR ARTÍSTICO DE
MONEDA (Nivel 12) en el DEPARTAMENTO
DE MONEDA.**



AVISO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez revisadas por el Tribunal, se acuerda admitir a los candidatos que se indican en la relación adjunta. Asimismo, se acuerda rechazar el resto de solicitudes por los motivos que se indican.

Son motivos de exclusión los siguientes:

1. No cumple con los requisitos de titulación exigidos en la convocatoria.
2. No justifica la titulación requerida en la convocatoria.

Se establece plazo de presentación de alegaciones desde el **1 al 14 de junio de 2021** de 9:00 a 14:00 horas en el Registro de la FNMT-RCM. Si dispone de certificado digital o cl@ve podrá presentar la documentación a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Se convoca a todos los candidatos admitidos a la realización de la prueba teórica eliminatoria, el próximo día **18 de junio de 2021** a las **12:00 horas** en el **Auditorio del Museo de la FNMT-RCM** (C/ Dr. Esquerdo nº 36, Madrid).

Se informa a los candidatos de la obligatoriedad de llevar **mascarilla** durante la realización de la prueba, así como que la identificación de los candidatos se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Los candidatos deben ir provistos de **bolígrafo o rotulador negro**.

Durante la realización del ejercicio, está **PROHIBIDO** en el aula el uso de teléfonos móviles, Smartwatch, lectores de MP3, pinganillos y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada candidato. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsada. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico será expulsado.

No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no presente debidamente cumplimentado el documento "**Declaración responsable Covid**" que se adjunta al presente aviso, sí como al que se presente una vez iniciado el examen.

Aquellos candidatos que tengan **síntomas compatibles con COVID-19**, o a los que se les hayan diagnosticado la enfermedad y **no hayan finalizado el período de aislamiento**, o los que **se encuentren en período de cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán acceder** al lugar indicado para la realización del examen.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN LIBRE PARA CUBRIR
PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTRATO
LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO.**

**DOS plazas de GRABADOR ARTÍSTICO DE
MONEDA (Nivel 12) en el DEPARTAMENTO
DE MONEDA.**

Con la finalidad principal de garantizar la **máxima seguridad sanitaria** durante el desarrollo de la prueba, se adjuntan al aviso las medidas (**Protocolo COVID-19**) a cumplir por los candidatos, quienes se comprometerán a seguirlas en todo momento.

Madrid, 31 de mayo de 2021

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Ana Belén Jiménez Gómez

OE 01/21 GRABADOR ARTÍSTICO DE MONEDA

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900018194896	ADRIAN VEGA, FERNANDO
7900018139912	ALEGRE DE BUSTOS, PAULA ESTEFANIA
7900018286063	ALEMANY DE AGUINAGA, NURIA
7900018166826	ALHAMBRA DELGADO, LOURDES
7900018236600	AROS HOYOS, EDUARDO
7900018149116	CASILLAS GARCIA, VICTOR
7900018137103	CEBALLOS ZAMARRIEGO, MARIA CRISTINA
7900018238314	CUBERO PALERO, CELESTE PALOMA
7900018265361	DIAZ ALBA, ANA
7900018255500	DIAZ FERNANDEZ, MARINA
7900018412510	DIAZ LOPEZ, FRANCISCO JAVIER
7900018142660	DIEZ MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN
7900018137645	ESPAÑA SAEZ, MARTA
7900018152065	FERNANDEZ CORRAL, MARIA DOLORES
7900018152153	FUSTER VARELA, TERESA
7900018290805	GARCIA LOPEZ, ESTEBAN
7900018500622	GARCIA NIETO, LOIDA
7900018140463	GARCIA REINO, RUTH
7900018242103	GARCIA-DUARTE COLOMA, CESAR
7900018460932	HERNANDEZ CALAHORRA, MARIA DEL CARMEN
7900018156152	IBAÑEZ HERRERAS, DAVID
7900018237885	IOAN IOAN, FULVIO
7900018274416	JAEN GONZALEZ, JULIAN
7900018338274	LAPLAZA BRUN, MARIA CONCEPCION
7900018438383	LOPEZ GALLEGO, BEATRIZ
7900018300641	MARCOS GUTIERREZ, PAULA
7900018259594	MARTINEZ FERNANDEZ, ALBERTO
7900018495546	MORQUILLAS MASRTINEZ, JOSE
7900018145670	NAUM MOCANU, ALINA MIHAELA
7900018431356	NUÑEZ BLANCO, NURIA
7900018301384	PERAL LORITE, ESTHER

OE 01/21 GRABADOR ARTÍSTICO DE MONEDA

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900018196865	PEREZ ALBA, LUIS MIGUEL
7900018498942	PEREZ SEGURA, ANA ISABEL
7900018217953	PRIETO GALAN, LORENZO
7900018138293	PULIDO CALVO, JOSE LUIS
7900018160325	RODRIGUEZ PATIER, FRANCISCO JAVIER
7900018364576	ROSA MORENO, JUAN JESUS DE LA
7900018140384	SACRISTAN EXPOSITO, RUT BERNARDETE
7900018181666	SALVADOR OLEA, SOLEDAD
7900018371892	SANCHEZ CASTAÑO, JUAN JOSE
7900018214103	SANCHEZ LOPEZ, SUSANA
7900018410112	SOTO HEREDERO, CLARA
7900018140621	TAHOCES BASTIDA, ALEJANDRA
7900018364140	VEGA MARTINEZ, OSCAR DE
7900018151952	VICENTE SALGADO, ANGEL LUIS

OE 01/21 GRABADOR ARTÍSTICO DE MONEDA

Candidaturas No Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre	Observaciones
7900018250880	BERNABE VARGAS, VERONICA	2.
7900018185613	CHERNOVA ELDAROVA, ELENA	2.
7900018257223	DIAZ GAZTELU, MARIA CRISTINA	1.
7900018146675	DOMINGO TRILLA, CRISTINA	2.
7900018316303	ENCINAS BODES, DARIO	1.
7900018255586	GALLEGO ARANDA, RAQUEL	1.
7900018144225	GARCIA CRUZ, JOSE ANTONIO	2.
7900018196262	GARCIA QUEVEDO, ROSA MARIA	1.
7900018143622	HERRANZ GARCIA, TERESA	2.
7900018141120	KATATI BOTE, SARA	2.
7900018218714	LAZARO AMATE, FRANCISCO JAVIER	2.
7900018151550	MARTIN GARCIA, ALICIA	2.
7900018243896	MARTIN HERNANDEZ, CARLOS	1.
7900018162215	OLAIZOLA GARAYALDE, JON	1.
7900018499676	RODRIGUEZ CAMILO, ALVARO	2.
7900018160964	USEROS RABOSO, GEMA	1.
7900018409875	VENEGAS GOMEZ, ANTONIO MANUEL	1.

MOTIVOS DE EXCLUSION: 1. No cumple con los requisitos de titulación exigidos en la convocatoria. 2. No justifica la titulación requerida en la convocatoria.



PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR PLAZAS EN REGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA MODALIDAD DE FIJO.

PROTOCOLO COVID.

- No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no presente debidamente cumplimentado el documento "Declaración responsable Covid".
- Aquellos candidatos que presenten síntomas compatibles con Covid-19 o a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento, o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber sido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, no podrán acceder al lugar señalado para la realización del examen.
- Los candidatos deberán planificar con tiempo suficiente la llegada para evitar aglomeraciones.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o FFP2, gel desinfectante y bolígrafos propios. No se permitirán las mascarillas que estén provistas de válvula exhaladora. No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.
- Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será obligatorio el uso de la mascarilla que deberá cubrir boca y nariz, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Tribunal Calificador.
- No se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes, salvo que el aspirante requiera asistencia personal, que se deberá comunicar con antelación suficiente al Tribunal Calificador.
- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, etc.
- Se deberán respetar las medidas de prevención, organización de la circulación de personas y la distribución de espacios a fin de dirigir el flujo de personas que entran y salen, evitando el contacto entre ellas. También se deberán respetar las señalizaciones, indicaciones y advertencias realizadas en el lugar de realización del ejercicio. Se deberán evitar desplazamientos innecesarios por el centro permaneciendo en la zona asignada.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la distancia interpersonal de 2 metros, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- Se deberá proceder a la higiene de manos en los expendedores de solución hidroalcohólica ubicados en el edificio, previamente y posteriormente a la realización de la prueba.
- Se utilizarán las escaleras en lugar del ascensor. Éste será utilizado únicamente en caso de necesidad o limitación física. En todo caso, solo podrán ser usados máximo por dos personas por cabina, ocupando la zona de seguridad predeterminada en el suelo.



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR PLAZAS
EN REGIMEN DE CONTRATO LABORAL EN LA
MODALIDAD DE FIJO.**

- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta. Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado sin retirarse en ningún momento la mascarilla.
- Una vez finalizado el ejercicio los candidatos deberán esperar en su sitio hasta que, por parte de personal de la organización, le sea recogida toda la documentación entregada (examen, hoja respuesta).
- Una vez finalizado el examen siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización, se abandonará el lugar de manera ordenada y siempre con la mascarilla puesta.
- Se deberá abandonar el lugar lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal de 2 metros, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.